



**Visita del Sr. Iñigo Urkullu Renteria,
Presidente (Lehendakari) del
Gobierno Vasco.**

30 de octubre de 2014



**VISITA DEL SR. IÑIGO URKULLU RENTERIA,
PRESIDENTE (*LEHENDAKARI*) DEL GOBIERNO
VASCO.**

30 octubre de 2014

Serie Europa

N°54

VISITA DEL SR. IÑIGO URKULLU RENTERÍA, PRESIDENTE (*LEHENDAKARI*) DEL GOBIERNO VASCO.

30 de octubre de 2014

Índice

I. Resumen Ejecutivo.	5
II. Perfiles de la Delegación	7
▪ Sr. Iñigo Urkullu Renteria, Presidente (<i>Lehendakari</i>) del Gobierno Vasco.	7
▪ Sra. María Ángeles Elorza Zubiria, Secretaria General de Acción Exterior de la Presidencia del Gobierno Vasco.	8
▪ Sr. Ibon Mendibelzua Madariaga, Delegado del País Vasco en México.	9
▪ Sra. Leyre Madariaga Gangoiti, Directora de Relaciones Exteriores de la Secretaría General de Acción Exterior del Gobierno Vasco.	10
▪ Sra. Arantza Tapia, Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad.	11
III. Antecedentes de la Visita a México del Sr. Iñigo Urkullu Renteria, Presidente (<i>Lehendakari</i>) del Gobierno Vasco.	13
IV. Comunidad Autónoma de <i>Euskadi</i> o País Vasco.	15
▪ Parlamento Vasco.	
▪ Presidente o <i>Lehendakari</i> .	
▪ Administración de Justicia.	
▪ Estructura Institucional.	
▪ Concierto Económico	
▪ Partidos Políticos.	
V. Relaciones Parlamentarias México-País Vasco.	19
VI. Relaciones Bilaterales México-País Vasco.	21
▪ Acuerdos Interinstitucionales.	
▪ Cooperación.	
VII. Relaciones Económicas México-País Vasco.	23
VIII. Temas de Interés.	25
▪ El Programa del Gobierno Vasco en la X Legislatura.	25
▪ Estrategia Marco de Internacionalización 2020: Estrategia <i>Basque Country</i> .	26
▪ Noticias Recientes.	30

I. RESUMEN EJECUTIVO

El Pueblo Vasco o Euskal-Herria, como expresión de su nacionalidad, se constituye en Comunidad Autónoma dentro del Estado español bajo la denominación de Euskadi o País Vasco.¹ El Estatuto de Autonomía de Euskadi -conocido como Estatuto de Gernika- fue aprobado mediante Ley Orgánica el 18 de diciembre de 1979.

En lo que se refiere al Parlamento Vasco, éste ejerce la potestad legislativa, impulsa y controla la acción del Gobierno y aprueba los presupuestos presentados por él. Está integrado por 75 diputados, electos por un periodo de cuatro años. Los parlamentarios eligen entre los mismos diputados al Presidente o *Lehendakari*.

El Gobierno Vasco es un órgano colegiado que ostenta las funciones ejecutivas y administrativas del País Vasco, y está integrado por el Presidente y el Consejo. El Presidente es electo por los miembros del Parlamento, quién a su vez designa a los concejales responsables de los diversos departamentos. Desde el 15 de diciembre de 2012, el Presidente (*Lehendakari*) del Gobierno Vasco es el Sr. Iñigo Urkullu Renteria (Partido Nacionalista Vasco).

Entre las atribuciones que tiene el gobierno vasco están: educación y cultura, salud, industria y comercio, transporte y obras públicas, organización de su cuerpo policiaco, regulación de la vivienda y el medio ambiente, agricultura y turismo, trabajo y protección social y recursos hidráulicos.

Actualmente, el Programa del Gobierno Vasco de la X Legislatura establece una serie de objetivos e iniciativas agrupadas en tres grandes compromisos: el Empleo y las Personas (Compromiso I), la Paz y la Convivencia (Compromiso II) y un nuevo Estatus Político para Euskadi (Compromiso III).

La administración de justicia se estructura de acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Judicial y culmina en un Tribunal Superior con competencia en todo el territorio de la Comunidad Autónoma.

En cuanto a las relaciones parlamentarias entre el País Vasco y México, cabe destacar que el 17 de julio de 2008, la Dip. Izaskun Bilbao Barandika, entonces Presidenta del Parlamento Vasco, realizó una visita al Senado de México.

Entre los temas que se trataron estuvieron: La transparencia y participación ciudadana; la difusión del trabajo de los parlamentos; el acercamiento con la sociedad; la igualdad de oportunidades en los parlamentos y la construcción de consensos y acuerdos en dichas instituciones.

Por lo que se refiere a los encuentros bilaterales, cabe subrayar que el 3 de marzo de 2014, el actual Presidente del Gobierno Vasco, Iñigo Urkullu, recibió a la Embajadora de México en el Reino de España, Roberta Lajous. Posteriormente, el 21 de septiembre

¹ La Constitución del Reino de España de 1978 determina la forma de organización del Estado español como un Estado unitario que funciona como una federación descentralizada conformada por 17 Comunidades Autónomas (Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Navarra, La Rioja, Aragón, Cataluña, C. Valenciana, Murcia, Andalucía, Extremadura, Castilla y León, Castilla la Mancha, Madrid, Islas Baleares, Islas Canarias), divididas a su vez en provincias; y dos ciudades autónomas (Ceuta y Melilla).

de 2014, el Sr. Ibon Mendibelzua Madariaga, Delegado del País Vasco en México, se reunió con el Gobernador Graco Ramírez en vista del interés de empresarios vascos de invertir en Morelos, especialmente por la Plataforma Logística e Industrial de la zona oriente, y de manera previa a la 12ª Cumbre de Negocios que se llevó a cabo en la ciudad de Querétaro (24-28 de octubre de 2014), y en la cual el Presidente Urkullu fue incluido como orador.

En materia de relaciones económicas, las Cámaras Vascas de comercio destacan que en lo que va de 2014 las exportaciones vascas a México han alcanzado 188.341 millones de euros, con una disminución de -11.7% con respecto a 2013 cuando alcanzaron 213.336 millones de euros.

En 2014, las importaciones del País Vasco a México han registrado 466.094 millones de euros, mientras que en 2013 alcanzaron la cifra de 498.887 millones de euros, lo que representa una disminución de -6.6%.

II. PERFILES



Sr. Iñigo Urkullu Renteria
Presidente (*Lehendakari*) del Gobierno Vasco

Actividades Políticas:

- Presidente (*Lehendakari*) del Gobierno Vasco, por el Partido Nacionalista Vasco (PNV), desde el 15 de diciembre de 2012.
- Presidente del órgano ejecutivo del PNV (Euskadi Buru Batzar) entre 2007-2012.
- Presidió la Ejecutiva Territorial de Vizcaya (en euskera, Bizkaia) del Consejo Regional del PNV durante ocho años.

Actividades Parlamentarias:

- Parlamentario por Vizcaya en el Parlamento Vasco (1994-2007).
- En esta etapa se desempeñó como miembro de las Comisiones de Educación y Cultura; Especial sobre Autogobierno; y de Urgencia Legislativa. También fue Presidente de la Comisión de Derechos Humanos (1998-2008).

Actividades Profesionales:

- Ejerció la docencia en Asti-Leku Ikastola de Portugalete y en el Colegio Público Félix Serrano de Bilbao.
- Miembro del Consejo Asesor de Euskera (1994-2001).
- Miembro del Consejo Social de la Universidad del País Vasco (1986-1989).

Estudios:

- Magisterio con especialidad en Filología Vasca.

Lugar y Fecha de Nacimiento:

- Nació en Alonsotegi, Vizcaya, en 1961.



Sra. María Ángeles Elorza Zubiria
Secretaria General de Acción Exterior de la Presidencia del Gobierno Vasco

Actividades Políticas.

- Secretaria General de la Presidencia del Gobierno Vasco, desde diciembre de 2012.

Actividades Profesionales:

- Responsable de la gestión económico-presupuestaria de la Dirección de Planificación y Procesos Operativos de Vivienda del Departamento de Vivienda, Obras Públicas y Transportes del Gobierno Vasco (2009-2012).
- Directora de Internacionalización del Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco (1999-2009).
- Técnico especialista de acción exterior en la Delegación de Euskadi en Bruselas del Gobierno Vasco (1996-1999).
- Técnico especialista en la Unión Europea en la Sociedad Pública Interbask S.A. (1995).
- Beca de formación en asuntos europeos de la Secretaría General de Acción Exterior del Gobierno Vasco por la Sociedad Pública Interbask S.A. en Bruselas, Bélgica (1993-1995).

Estudios:

- Curso de Especialización en “Gestión comercial de las exportaciones y marketing internacional” por el Departamento de Comercio, Consumo y Turismo del Gobierno Vasco y la Universidad del País Vasco (1992).
- Diploma de estudios superiores europeos por el Centro Europeo Universitario de Nancy, Francia, (1991-1992).
- Diploma de Estudios Europeos del Instituto de Estudios Europeos por la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica, (1990-1991).
- Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad del País Vasco (1985-1990).

Idiomas:

- Euskera, francés, inglés e italiano.

Fecha y Lugar de Nacimiento:

- Nació en 1967 en Zumarraga, Guipúzcoa, en el País Vasco.



Sr. Ibon Mendibelzua Madariaga
Delegado del País Vasco en México

Actividades Profesionales:

- Delegado del País Vasco en México, designado por la Presidencia del Gobierno Vasco, en mayo de 2013.
- Delegado del País Vasco en Bruselas, Bélgica, (2004-2009).
- Responsable del Área de Innovación Educativa en la Delegación Territorial de Educación de Álava del Gobierno Vasco, (2009-2013).
- Técnico Especialista en la Unión Europea (UE) en la delegación del País Vasco en Bruselas, (1995-2003).
- Técnico Especialista en la UE en la Sociedad Pública Interbask en Bruselas, (1993-1995).

Estudios:

- Licenciado en Ciencias de la Información (1983-1989).
- Diploma en Estudios Europeos (1991-1992).

Fecha y Lugar de Nacimiento

- Nació en 1965 en Bilbao.



Sra. Leyre Madariaga Gangoiti
Directora de Relaciones Exteriores de la Secretaría General de Acción Exterior
del Gobierno Vasco

Actividades Profesionales:

- Directora de Relaciones Exteriores de la Secretaría General de Acción Exterior, desde enero de 2013.
- Directora de Expansión Internacional en la fundación Tecnalía Research & Information (2011-2013) y Directora de Impulso a la Internacionalización en el Centro Labein-Tecnalía (2010-2011).
- Subdirectora General del Área de Internacionalización de la Agencia de Desarrollo del País Vasco –SPRI- (2005-2009).
- Miembro del Comité de Exportación de la Asociación Tecniberia-Asince, (2004-2005).
- Miembro de la Comisión de Cooperación al Desarrollo de la Federación Europea de Asociaciones de Ingenieros Consultores (2004- 2005).
- Responsable para Fondos Multilaterales del Departamento Internacional (1998-2005) y Directora de la Oficina de Rumania de IDOM Ingeniería y Consultoría (2002-2005), entre otros cargos en la misma organización.
- Beca del Gobierno Vasco de especialización de profesionales en las áreas de Asuntos Europeos en la Delegación del Gobierno Vasco en Bruselas, Bélgica, (1996-1997).
- Colaboradora del Programa de Coaching de la Universidad Comercial de Deusto, desde septiembre de 2002.
- Miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad Comercial de Deusto, desde 2002.
- Miembro del Consejo de Internacionalización de la Agencia Vasca Innobasque.
- Participó como profesora en los cursos de Financiación Multinacional al Desarrollo, organizado por la Coordinadora de Euskadi de Comisiones Obreras (CECO) y la Agencia Española de Exportación e Inversiones (ICEX) y en la Universidad Comercial de Deusto.

Estudios:

- Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Comercial de Deusto, (1990-1995).
- Postgrado de Estudios Europeos por la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica, (1995-1996).

Idiomas:

- Inglés, francés, euskera, alemán e italiano (conocimientos básicos).

Fecha y Lugar de Nacimiento:

- Nació en 1972 en Bilbao.



Sra. Arantza Tapia
Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad.

Actividades Profesionales:

- Viceconsejera de Transportes y Obras Públicas del Gobierno Vasco (2005-2007).
- Ha desarrollado trabajos de investigación para Iberdrola, Indar, Lasa y Eustek, Gikesa, Laptón y Jema, entre otras empresas.
- Profesora invitada en el Instituto Tecnológico de Massachussets durante tres años.
- Catedrática de la Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco (1995-2005).
- Profesora de la Escuela de Ingenieros de la Universidad de Navarra (1987-1992).

Actividades Parlamentarias:

- Diputada Foral de Movilidad y Ordenación del Territorio de la Diputación Foral de Guipúzcoa.
- Presidenta de la Comisión de Innovación de las Juntas Generales de Guipúzcoa.
- Diputada del Partido Nacionalista Vasco en el Congreso, desde 2011.
- Portavoz en las Comisiones de Economía y Competitividad, Fomento, Defensa, Educación y Deporte, Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y Políticas Integrales de Discapacidad.

Estudios:

- Ingeniera Industrial con especialidad en electricidad.
- Doctorada Cum Laude por la Universidad de Navarra (1992).

Fecha y lugar de nacimiento

- Nació en 1963 en Donostia, San Sebastián.

III ANTECEDENTES DE LA VISITA A MÉXICO DEL SR. IÑIGO URKULLU RENTERIA, PRESIDENTE (*LEHENDAKARI*) DEL GOBIERNO VASCO

El viaje oficial del *lehendakari* Iñigo Urkullu a México es de carácter económico y empresarial, y ocurre en el marco del objetivo central de la Presidencia del Gobierno Vasco de proyectar la “Estrategia Basque Country” en el exterior mediante encuentros institucionales, políticos, económicos y culturales.

Si bien la Estrategia Basque Country coloca en el primer rango de prioridad a Europa, y en concreto, al espacio supranacional de la Unión Europea; en segundo lugar ubica a América. De manera específica, reconoce que México es el territorio que mayor interés suscita, seguido de Brasil, Colombia y Perú, por representar los países más dinámicos y con mayor potencial de desarrollo y crecimiento en los próximos años.

Cabe mencionar que dicho documento identifica a Estados Unidos como la primera potencia mundial y el país prioritario, tanto para aprender como para exportar los bienes y servicios vascos; trasladar conocimiento específico y proyectar la marca Basque Country.

Se tiene previsto que en este viaje, el Presidente Urkullu visite los estados de Querétaro² y Puebla, territorios con fuerte presencia de empresas vascas; y el Distrito Federal, lugar donde sostendrá encuentros con la comunidad universitaria y la colectividad vasca de México.

Es importante subrayar que México es identificado como prioritario en la Estrategia Marco de Internacionalización, pues datos del País Vasco señalan que al cierre de 2013 fue el octavo destino de la exportación vasca con un volumen total de ventas de 554 millones de euros. También destaca por ser un destino de la inversión de la Comunidad Autónoma Vasca que se traduce en la presencia de más de un centenar de empresas, tanto comerciales como productivas.³

El País Vasco reconoce el momento clave para México, en particular, por el programa de reformas que abarca sectores estratégicos como el energético, las telecomunicaciones, la ley de la competencia o la reforma fiscal. Al respecto, esta misión tiene en su agenda de trabajo obtener información sobre el alcance de estas reformas y las oportunidades que puedan derivarse de las mismas.

La visita a México es la quinta salida que el Presidente Urkullu realizará al extranjero y, a su vez, es el segundo viaje institucional a un país fuera de la Unión Europea.

² El Presidente Urkullu participará en una Mesa Redonda con los Gobernadores de Querétaro, Morelos y Jalisco en el marco de 12ª Edición México-Cumbre de Negocios.

³ Irekia-Gobierno Abierto. El lehendakari viaja en octubre a México con una agenda marcadamente económica y empresarial. Página URL: <http://www.irekia.euskadi.net/es/news/21403-lehendakari-viaja-octubre-mexico-con-una-agenda-marcadamente-economica-empresarial> (fecha de consulta: 20 de octubre de 2014).

IV. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI O PAÍS VASCO

El Pueblo Vasco o *Euskal-Herria*, como expresión de su nacionalidad, se constituye en Comunidad Autónoma dentro del Estado español bajo la denominación de *Euskadi* o País Vasco.⁴

El Estatuto de Autonomía de Euskadi -conocido como Estatuto de Gernika- fue aprobado mediante Ley Orgánica el 18 de diciembre de 1979. De acuerdo con ésta, la Comunidad Autónoma Vasca está integrada por los Territorios Históricos de Álava (Araba), Guipúzcoa (Gipuzkoa) y Vizcaya (Bizkaia), al tiempo que deja abierta la posibilidad a la incorporación de Navarra, si este territorio así lo decidiera. Su lengua propia, el euskera, tiene junto al castellano carácter oficial.

La norma institucional señala que los Poderes del País Vasco se ejercen a través de su Parlamento, el Gobierno y del Presidente (*Lehendakari*).

Parlamento Vasco

El Parlamento Vasco es la institución que ejerce la potestad legislativa, impulsa y controla la acción del Gobierno y aprueba los presupuestos presentados por éste. Está integrado por 75 diputados, electos por un periodo de cuatro años. Los parlamentarios eligen entre los mismos diputados al Presidente o *Lehendakari*.

Además, al Parlamento le corresponde la designación de Senadores vascos para el Senado español, de acuerdo con sus propias leyes en las que se garantiza la adecuada representación. Desde el 20 de noviembre de 2012 es presidido por la Sra. Bakartxo Tejeria Otermin (Partido Nacionalista Vasco).

Presidente o Lehendakari.

El Gobierno Vasco es un órgano colegiado que ostenta las funciones ejecutivas y administrativas del País Vasco, integrado por el Presidente y el Consejo. El Presidente es electo por los miembros del Parlamento, quién a su vez designa a los concejales responsables de los diversos departamentos.

Desde el 15 de diciembre de 2012, el Presidente (*Lehendakari*) del Gobierno Vasco es el Sr. Iñigo Urkullu Renteria (Partido Nacionalista Vasco).

Administración de Justicia

Se estructura de acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Judicial y culmina en un Tribunal Superior con competencia en todo el territorio de la Comunidad Autónoma. El nombramiento de los magistrados, jueces y secretarios se efectúa en la forma prevista en dicha Ley y de su Concejo General, siendo mérito preferente el conocimiento del Derecho Foral Vasco y el del euskera.

Estructura Institucional

La estructura institucional de la Comunidad Autónoma Vasca conjuga la existencia de órganos forales: las Juntas Generales y las Diputaciones, que tienen su origen en los

⁴ La Constitución del Reino de España de 1978 determina la forma de organización del Estado español como un Estado unitario que funciona como una federación descentralizada conformada por 17 Comunidades Autónomas (Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Navarra, La Rioja, Aragón, Cataluña, C. Valenciana, Murcia, Andalucía, Extremadura, Castilla y León, Castilla la Mancha, Madrid, Islas Baleares, Islas Canarias), divididas a su vez en provincias; y dos ciudades autónomas (Ceuta y Melilla).

derechos históricos de los tres territorios que conforman Euskadi y cuyo ámbito es provincial o departamental, con otros de dimensión superior, como son el Parlamento y el gobierno vascos.

Las diputaciones forales constituyen una de las principales instituciones de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Cada uno de los tres Territorios vascos cuenta con una asamblea legislativa y un gobierno con competencias amplias, entre ellas la recaudación de los impuestos directos e indirectos.

Cada Asamblea Legislativa o Junta General está integrada por 51 junteros que son elegidos por sufragio universal con base en las circunscripciones geográficas en las que los distintos partidos presentan sus listas electorales. Estas asambleas votan el presupuesto y eligen al Ejecutivo que gobernará el Territorio Histórico.

El gobierno de cada Territorio es la "*Diputación*". Lo encabeza la o el Diputado General, quien lidera un equipo de diputados y diputadas a cargo de las diferentes carteras. Ejercen competencias como el urbanismo, las carreteras y obras públicas, el medio ambiente, el patrimonio cultural o el bienestar social.

Concierto Económico

El sistema de Concierto Económico -cuyos orígenes datan de la segunda mitad del siglo XIX- fue ratificado en 1978 mediante el reconocimiento expreso por la Disposición Adicional Primera de la Constitución Española de una realidad histórica de carácter político para los territorios forales vascos: los llamados derechos históricos.

El Estatuto de Gernika manifiesta que para el adecuado ejercicio y financiamiento de las competencias de la Comunidad Euskadi se dispondrá de un Ministerio propio de Hacienda. Las relaciones en materia fiscal entre el Estado español y el País Vasco se regulan mediante el sistema tradicional de Concierto Económico, de acuerdo con las competencias de las instituciones de los Territorios Históricos para mantener, establecer y regular el régimen tributario atendiendo a la estructura general impositiva del Estado, a las normas del Concierto Económico y a las que dicte el Parlamento.

Asimismo, se establece que la aportación del País Vasco al Estado español consiste en un Cupo o contribución económica a las cargas del Estado que no asuma la Comunidad Autónoma.

Atribuciones Exclusivas de la Comunidad

Entre las atribuciones que tiene el gobierno vasco están: Educación y Cultura, Salud, Industria y Comercio, Transporte y Obras Públicas, organización de su cuerpo policiaco, regulación de la Vivienda y el Medio Ambiente, Agricultura y Turismo, Trabajo y Protección Social y Recursos Hidráulicos.

Por su parte, el gobierno español se encarga de las Fuerzas Armadas, las relaciones exteriores, de regular el Sistema Monetario, los puertos y aeropuertos, el correo y las comunicaciones, el comercio exterior, las aduanas y el Sistema Ferroviario estatal.

Partidos Políticos en el Parlamento Vasco

- Partido Nacionalista Vasco (PNV – EA, por sus siglas en euskera).
- Euskal Herria Bildu (Reunir Euskal Herria-EH Bildu, por sus siglas en euskera).
- Partido Popular del País Vasco (Euskadiko Alderdi Popularra).
- Partido Socialista del País Vasco (Euskal Sozialistak).
- Unión Progreso y Democracia (UPyD).

V. RELACIONES PARLAMENTARIAS MÉXICO – PAÍS VASCO

El 17 de julio de 2008, la Dip. Izaskun Bilbao Barandika, entonces Presidenta del Parlamento Vasco, realizó una visita al Senado de México. En la reunión estuvieron presentes los entonces Senadores Santiago Creel Miranda (PAN), Presidente de la Mesa Directiva, Yeidckol Polevnsky Gurwitz (PRD), José González Morfín (PAN) y Carlos Jiménez Macías (PRI).

Entre los temas que se trataron estuvieron: transparencia y participación ciudadana; difusión del trabajo de los parlamentos; acercamiento con la sociedad; igualdad de oportunidades en los parlamentos y construcción de consensos y acuerdos en dichas instituciones.

En mayo de 2014, la Sra. María Ángeles Elorza Zubiria, Secretaria General de Acción Exterior de la Presidencia del Gobierno Vasco, se reunió con el Senador Rabindranath Salazar Solorio, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Europa.

VI. RELACIONES BILATERALES MÉXICO – PAÍS VASCO

La presencia de los vascos, con una profunda tradición religiosa, marítima y militar, se remonta a la conquista y colonización española de México, alcanzado su mayor volumen en los siglos XVIII y XIX y teniendo una gran influencia en el gobierno y los sectores de la economía colonial, especialmente en el comercio y la minería, así como en la expansión hacia el norte del virreinato novohispano con la fundación de los primeros asentamientos en los estados actuales de Zacatecas, Durango, Sinaloa, Sonora, Chihuahua y Nayarit, Colima, Jalisco y las Bajas Californias.⁵

En 1907 se fundó el Centro Vasco de México y en 2009, nuestro país recibió el galardón “*Lagun Onari*” (Al buen amigo) otorgado por el Gobierno del País Vasco en reconocimiento a la solidaridad y el papel histórico de México como país de acogida de refugiados vascos durante el franquismo, desde 1937 y hasta mediados de los años cincuenta. En este sentido, “los historiadores cifran el exilio republicano en México en más de 25,000 personas y, de ellas, se calcula que no menos de 3,000 fueron vascos”.⁶

En relación con los encuentros de alto nivel, en junio de 1997, el entonces Presidente de la Comunidad Autónoma del País Vasco, José Antonio Ardanza, realizó una visita oficial a México. Durante su estancia, sostuvo una reunión con el ex Presidente Ernesto Zedillo para abordar temas de interés mutuo y acordaron dar un mayor impulso a la cooperación entre México y el País Vasco.⁷

El 3 de marzo de 2014, el actual Presidente del Gobierno Vasco, Iñigo Urkullu, recibió a la Embajadora de México en el Reino de España, Roberta Lajous. Posteriormente, el 21 de septiembre de 2014, el Sr. Ibon Mendibelzua Madariaga, Delegado del País Vasco en México, se reunió con el Gobernador Graco Ramírez en vista del interés de empresarios vascos de invertir en Morelos, especialmente por la Plataforma Logística e Industrial de la zona oriente, y de manera previa a la Cumbre de Negocios que se llevó a cabo en la ciudad de Querétaro, en cuyo programa se incluyó la cual participación del Presidente Urkullu y del titular del Poder Ejecutivo de dicha entidad.

⁵Véase Vázquez de Prada Vallejo, Valentín y Amores Carredano Juan Basca. “La emigración española a Ultramar, 1492-1914”. Universidad de Navarra. Obra disponible en la página web de la Universidad del País Vasco:

http://www.ehu.es/bosco.amores/publicaciones/010emigracion_navarras_vascongados_Nuevo_mundo_repercusion_comunidades_origen.pdf y Olveda Legaspi, Jaime. “Los vascos en el Noroccidente de México. Siglos XVI-XVIII”. Red de la Comunidad Vasca Global. Página URL: http://www.euskosare.org/komunitateak/ikertzaileak/ehmg/2/txostenak/vascos_noroccidente_mexico (fecha de consulta: 22 de octubre de 2014).

⁶ México, Lagun Onari: reflexiones de Iñaki Azua, vasco mexicano y cónsul honorario de México en el País Vasco. Euskalkultura.com. Diáspora y cultura vasca. Página URL: <http://www.euskalkultura.com/espanol/noticias/mexico-lagun-onari-articulo-de-inaki-azua-vascomexicano-y-consul-honorario-de-mexico-en-el-pais-vasco> (fecha de consulta: 21 de octubre de 2014).

⁷ Información de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Acuerdos Interinstitucionales

El 6 de marzo de 2013, en el estado de Querétaro, se firmó la Carta de Entendimiento entre Bizkaia, País Vasco y el estado de Querétaro con la finalidad de impulsar la cooperación económica, industrial, cultural y social.⁸ En particular, establece el objetivo de poner en marcha programas para la inversión industrial como una forma de contribuir a la intensificación de las relaciones económicas empresariales entre ambas Partes, favoreciendo el emprendimiento y el fortalecimiento de la PYMES, la formación en turismo y hostelería, así como el intercambio en innovación y transferencia de tecnología. Esta Carta no especifica periodo de vigencia.

A nivel municipal, la SRE registra el Acuerdo de Hermanamiento entre la Ciudad de Acapulco, Guerrero y la Ciudad de Ordizia, País Vasco, España, para promover las áreas de cooperación en comercio; inversiones y negocios; cultura; turismo; desarrollo municipal: educación y cultura: ciencia y tecnología; ambiente y ecología; y protección a la familia. Este Acuerdo fue firmado el 12 de enero de 2010 y no señala el límite de su vigencia.

Las Partes en este Acuerdo se comprometen a gestionar apoyos económicos para las comunidades más necesitadas, difundir e intercambiar expresiones culturales y tradiciones de la región, promover encuentros empresariales y gubernamentales para incentivar el intercambio económico y el desarrollo de negocios, fomentar y enriquecer el deporte mediante competencias e intercambios, promover los desarrollos turísticos, recibir apoyo y asesoría de tecnología para el mejoramiento de proyectos que beneficien y prevengan a la comunidad en la protección del medio ambiente y aprovechamiento de los recursos naturales.

La SRE registra que el 7 de octubre de 1993 se firmó el Protocolo que establece el Hermanamiento como Socios de Negocios entre las ciudades de Bilbao, España y Monterrey, México, el cual no señala ningún término de vigencia. Además, se tiene registro del Acuerdo de Cooperación en Materia Educativa y Cultural entre la Secretaría de Educación del Gobierno del estado de Jalisco y el Departamento de Educación, Universidades e Investigación del País Vasco, firmado el 8 de octubre de 2007 en Gasteiz, Euskadi, y con una vigencia de tres años.⁹

Cooperación

En materia de cooperación, el País Vasco busca contribuir a la lucha contra la pobreza y a la promoción del desarrollo humano sostenible en coherencia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Las distintas versiones del Plan Estratégico para la Cooperación para el Desarrollo han contemplado a México como uno de los 22 países prioritarios en este ámbito. La Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo señala que actualmente existen 25 iniciativas con México por un monto de 4, 487,751 euros.¹⁰

⁸Gobiernos Locales. SRE. Página URL: http://www.sre.gob.mx/coordinacionpolitica/index.php?option=com_content&task=view&id=79 (Fecha de Consulta: 20 de octubre de 2014).

⁹ España. Acuerdos Interinstitucionales suscritos con localidades mexicanas. SRE. Información actualizada al 19 de agosto de 2014. Página URL: <http://www.sre.gob.mx/coordinacionpolitica/index.php/oficinas-en-el-exterior-de-las-entidades-federativas/306?task=view> (fecha de consulta:20 de octubre de 2014).

¹⁰El 18 de junio de 2014, la Secretaría General de Acción Exterior emitió la Resolución de por la que se convocan ayudas a proyectos de cooperación para el desarrollo para 2014. Entre las regiones geográficas de

VII. RELACIONES ECONÓMICAS MÉXICO-PAÍS VASCO

Las Cámaras Vascas de Comercio señalan que en el periodo enero-junio de 2014, las exportaciones vascas ascendieron a 10,947.8 millones de euros un 5.4% más que en el mismo periodo de 2013. Las importaciones, por su parte, sumaron 8,562.8 millones de dólares.¹¹

El comercio exterior de productos energéticos evolucionó positivamente en junio de 2014, con un aumento tanto en exportaciones como en importaciones. La evolución de las exportaciones de productos no energéticos no es tan favorable ya que presentó un crecimiento reducido (0.3%), mientras que las importaciones de estos productos aumentaron en un 3.5%. Al respecto, las exportaciones de metales comunes y sus manufacturas crecieron 5.4%, aunque disminuyeron las de maquinaria y aparatos (-0.7%) y de materia de transporte (-3.3%). Las exportaciones de productos químicos, caucho y plásticos se mantuvieron estables.

Las exportaciones a la Unión Europea (28 Estados) registraron un aumento de 8.5% y, entre sus principales clientes, aumentaron en un 92% las dirigidas a los Países Bajos, en un 13% las correspondientes al Reino Unido, y en un 4.7% las dirigidas a Alemania, mientras que disminuyeron las ventas exteriores a Francia (-5.4%) y a Italia (-2%). Por lo que se refiere a otras aéreas geográficas, las exportaciones a Estados Unidos aumentaron en un 14.8% y las dirigidas a los Nuevos Países Industrializados de Asia en un 33.6%.

En 2014, los principales países proveedores del País Vasco, en orden de importancia son: Alemania, Francia, **México**, Estonia, Italia, Reino Unido, Países Bajos, Estados Unidos, Bélgica y Letonia.

Por otra parte, en orden de importancia, los principales clientes del País Vasco son: Francia, Alemania, Estados Unidos, Reino Unido, Países Bajos, Italia, Portugal, Bélgica, Polonia y **México**.

En el caso de México, las Cámaras Vascas destacan que en lo que va de 2014 las exportaciones de productos vascos a nuestro país han alcanzado un monto de 188.341 millones de euros, con una disminución de -11.7% con respecto a 2013 cuando alcanzaron 213.336 millones de euros.

En cuanto a las importaciones del País Vasco a México, éstas fueron de 466.094 millones de euros, mientras que en 2013 alcanzaron la cifra de 498.887 millones de euros, lo que representa una disminución de -6.6%.

contempla a El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, México, Brasil, Cuba, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, Costa de Marfil, Ruanda, Mozambique, República Árabe Saharaui Democrática, República Democrática del Congo, Angola, Uganda, Burundi, Palestina e India. Mapa de la Cooperación Vasca. Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo. Página URL: http://www.elankidetza.euskadi.net/x63-mapa/es/contenidos/informacion/mapa_vasco/es_mapa_vas/index.html (Fecha de Consulta: 22 de octubre de 2014).

¹¹ Boletín de coyuntura y estadística del País Vasco de las Cámaras Vascas. Septiembre de 2014. Cámara de Comercio de Álava. Página URL: http://www.camaradealava.com/datos/paginas_documentos/archivo218/BOLCOYsept2014ok.pdf (fecha de consulta: 21 de octubre de 2014).

Inversión

Las Cámaras Vascas de Comercio señalan que en lo que va de 2014, las inversiones extranjeras productivas en Euskadi han sido de 233.4 millones de euros. Los Estados Unidos son el principal país inversor con 159.9 millones de euros, seguido de Canadá (41.983 millones de euros); Luxemburgo (18.013 millones de euros), Países Bajos (9.767 millones de euros) y Francia (1.043 millones de euros). México es el 16º país inversionista con un monto de 30,610 euros.

El País Vasco identifica a Norteamérica como el tercer mercado de destino de las compañías de Euskadi. Se estima que más de 130 empresas vascas cuentan con establecimientos productivos, comerciales o de servicios en México, al ser considerado como un mercado de alto crecimiento potencial, así como por su relación comercial en el área del TLCAN y en la Alianza del Pacífico.¹²

Las oportunidades de negocio que identifican los empresarios vascos se centran en la automoción, el sector aeronáutico y ferroviario, los bienes de equipo e intermedios, los materiales de construcción, el medio ambiente y los servicios a empresas.

Algunas fuentes informativas destacan que México es el segundo país del mundo con más empresas vascas instaladas después de China. Entre estas últimas destacan Iberdrola, CIE Automotive, Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles (CAF), Gestam, Irizar, Ormazabal, Vidrala Arteché, Idom, Ikusi, Sener Elay y Corporación Mondragón.

Con respecto a la inversión de estas empresas en México, en julio de 2014, el Gobierno de Nuevo León anunció que otorgó la licitación a la empresa CAF para la construcción de 26 vagones de la Línea 3 del Metro a cambio de un esquema financiero que prevé el pago por el sistema Metrorrey de 14 millones 600 mil pesos mensuales por 19 años.

En agosto de 2014, la empresa Iberdrola, el mayor productor de energía eléctrica en México, anunció la construcción del parque eólico de Pier II en Puebla, que se convertirá en la cuarta instalación de energías renovables de dicha empresa en el país y que requerirá una inversión de 120 millones de dólares. Se proyecta que cuando entre en funcionamiento, podrá suministrar energía renovable a 25,000 hogares mexicanos y genere la contratación de más de 400 empleados locales, evitando además la emisión a la atmósfera de unas 55,000 toneladas anuales de CO₂.

Por otra parte, en septiembre de este año, Gestam, empresa productora de componentes para automóvil, inauguró su segunda planta en Puebla, la cuarta en México, después de las de Aguascalientes, Puebla I y Toluca, cuya inversión alcanzó los 70 millones de dólares. Gestam proyecta invertir otros 71 millones de dólares en la ampliación de esa planta en los próximos tres años.

¹²El Gobierno vasco impulsa los negocios de empresas vascas con Norteamérica. 10/06/2014. Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial (SPRI). Página URL: <http://www.spri.eus/es/actualidad-spri/noticias/el-gobierno-vasco-impulsa-los-negocios-de-empresas-vascas-con-norteamerica> (fecha de consulta: 21 de octubre de 2014).

VIII. TEMAS DE INTERÉS

EL PROGRAMA DEL GOBIERNO VASCO DE LA X LEGISLATURA

El Programa del Gobierno Vasco de la X Legislatura establece una serie de objetivos e iniciativas agrupadas en tres grandes compromisos: el Empleo y las Personas (Compromiso I), la Paz y la Convivencia (Compromiso II) y un nuevo Estatus Político para Euskadi (Compromiso III).

En el marco del Compromiso I, el Programa contempla el impulso del autoempleo y del sistema vasco de formación profesional, así como la contribución al aumento de la competitividad de las empresas recuperando el modelo vasco de política industrial, primando la internacionalización como factor clave para generar un desarrollo económico y competitivo sostenible, además para lograr un desarrollo humano justo, solidario e integral. Por ello, el Compromiso I del Programa incluye el eje “Impulsar la internacionalización”, el cual se desglosa en objetivos estratégicos e iniciativas concretas orientadas a favorecer la proyección y reconocimiento internacional de Euskadi.

Los diferentes objetivos e iniciativas recogidos en este eje han sido formulados tanto desde el punto de vista de la internacionalización empresarial como de la proyección institucional en el exterior, abarcando diversos ámbitos de actuación del Gobierno, entre ellos, la propia acción exterior y la industria, la cultura o el turismo, entre otras áreas. De forma complementaria, Euskadi 2020: Programa Marco por el Empleo y la Reactivación Económica, aprobado en febrero de 2014, incorpora un eje de acción en materia de internacionalización, incidiendo igualmente en dos planos diferenciados, el empresarial y el institucional.

En el marco del Compromiso II, el Programa de Gobierno apuesta por abordar de forma definitiva los objetivos de paz y convivencia, tras décadas de división de la sociedad vasca a consecuencia de la violencia de Euskadi Ta Askatasuna -ETA- (Euskadi y Libertad). En este sentido, el Gobierno aprobó, el 26 de noviembre de 2013, un Plan Estratégico de Paz y Convivencia, con 18 líneas de actuación, con el objetivo de consolidar la paz de un modo definitivo e irreversible, además de contribuir a la normalización de la convivencia en colaboración con los agentes sociales, políticos e institucionales. Para ello, el Plan contempla como prioritario el aprender de otras experiencias internacionales en procesos de paz, así como proyectar y ofrecer su experiencia y conocimiento en este ámbito, vinculando la imagen de Euskadi al compromiso por la paz.

ESTRATEGIA MARCO DE INTERNACIONALIZACIÓN 2020: ESTRATEGIA BASQUE COUNTRY.¹³

La Estrategia Marco de Internacionalización 2020: Estrategia Basque Country (denominada Estrategia Basque Country) es un instrumento que da respuesta a las necesidades de internacionalización de Euskadi y tiene como objetivo el lograr una sociedad global y abierta.

La Visión de la Estrategia es posicionar a Euskadi en la vanguardia del siglo XXI como un actor global, con un espacio propio en la construcción europea, un país atractivo, altamente competitivo, reconocido por su singularidad, sus altas cotas de desarrollo humano sostenible, solidario, abierto al mundo y estrechamente conectado con la comunidad vasca en el exterior

La apertura al exterior permite asimismo establecer y/o mantener lazos con la vanguardia internacional en distintos campos (científico-tecnológico, cultural, sanitario, medioambiental, etc.), propiciando que se cree un espacio para compartir visiones y buenas prácticas y captar nuevo conocimiento.

En la Estrategia Basque Country, la actividad internacional del Gobierno Vasco se plantea en torno a ámbitos de actuación en vez de seguir la estructura orgánica por Departamentos. Este diseño responde al hecho de que, a menudo, ámbitos pertenecientes a un mismo Departamento presentan, por su distinta naturaleza, diferentes necesidades en materia de internacionalización, lo que conduce irremediabilmente a enfoques también diferenciados.

Ámbitos de trabajo de la Estrategia

- *Ámbito de la Internacionalización Empresarial.* Se prevé la ejecución de múltiples iniciativas orientadas a apoyar a las empresas en su proceso de internacionalización, contribuyendo de esta manera a los vectores de proyección de Euskadi en el exterior y de promoción de los intereses sectoriales.
- *Ámbito de la Cultura.* Es necesario promover la cultura de Euskadi como muestra de los valores y el dinamismo de la sociedad vasca, internacionalizar el tejido empresarial vinculado a las industrias creativas y culturales, destacar en el desarrollo propio del plan estratégico europeo “Europa Creativa” y articular nodos de encuentro y transferencia de conocimiento entre agentes culturales vascos e internacionales.
- *Ámbito del Turismo.* Uno de los pilares sobre los que se asienta el desarrollo del sector turístico de Euskadi es la Estrategia Basque Country y la consolidación de la marca Basque Country a nivel internacional, principalmente en países donde la adecuación al perfil del País Vasco sea mayor y se disponga, además, de buena conectividad y de una masa crítica relevante. La Estrategia de Turismo Vasco 2020 establece la internacionalización, las nuevas tecnologías en la gestión y promoción del destino y una apuesta por la innovación, como factores de competitividad de las empresas turísticas vascas. De acuerdo con el Gobierno vasco, el programa marco Horizonte 2020 de la Comisión Europea,

¹³ Estrategia Marco de Internacionalización 2020: Estrategia Basque Country. Gobierno vasco. s/f

orientado a la innovación tecnológica con un enfoque social y de servicios, ofrece oportunidades para el sector. Desde el Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad, a través de Basquetour, se articulan los instrumentos para el cumplimiento de este propósito.

- *Ámbito de la Paz y Convivencia.* El anuncio del fin de la violencia de ETA en octubre de 2011 sitúa esta legislatura en una coyuntura histórica. Para contribuir a este proceso, el Gobierno vasco se ha dotado de una Secretaría General para la Paz y la Convivencia. El 26 de noviembre de 2013, el Gobierno Vasco aprobó el Plan de Paz y Convivencia 2013-2016. Se trata de un plan estratégico con 18 líneas de actuación interdepartamental que tiene dos grandes objetivos: consolidar la paz de un modo definitivo e irreversible, y contribuir a la normalización de la convivencia en colaboración con los agentes sociales, políticos e institucionales. Dentro del Plan, la dimensión de la internacionalización tiene una doble vertiente: aprender y enseñar. La vertiente del aprendizaje está dirigida a captar conocimiento de otras experiencias internacionales en procesos de paz, así como el apoyo para el impulso de los objetivos. En la vertiente de la *transferencia*, Euskadi quiere proyectar y ofrecer su experiencia y conocimiento vinculando la imagen al compromiso con la paz. Combinando ambas vertientes, el Plan de Paz y Convivencia define de modo específico una línea de actuación de alineamiento estratégico con el marco europeo.

Evolución de la arquitectura institucional de apoyo a la internacionalización

Información del Gobierno vasco señala que Euskadi ha mantenido una tradición histórica de relaciones con el exterior al más alto nivel por parte de sus instituciones. La actividad internacional vasca se remonta a la Guerra Civil. En este sentido, en los años 1936-1937 se inició la apertura de las Delegaciones Internacionales de Euskadi dando prioridad a las actividades en Europa, con presencia en Francia (París, Burdeos, Bayona), Reino Unido (Londres) y Bélgica (Bruselas, Amberes) así como en América, ubicándose las Delegaciones Oficiales en EEUU (Nueva York y subdelegación en Boise), Argentina (Buenos Aires), **México** (México, D. F.), República Dominicana (Ciudad de Trujillo, Santo Domingo), Venezuela (Caracas) y Cuba (La Habana).

Además, sin contar con una representación oficial, se llevaron a cabo actuaciones en ciudades europeas como Ginebra y Dublín, y en otros países de América como Uruguay, Chile, Colombia y Panamá. Esta estructura permitió la articulación de una red de contactos y relaciones que posteriormente, durante el exilio del Gobierno vasco, serían de vital importancia.

En 1939, el Gobierno vasco en el exilio orientó sus actividades a fortalecer los lazos de cooperación con aquellos países que reconocieran su legitimidad. La acción internacional del Gobierno vasco durante la II Guerra Mundial se caracterizó por la dispersión geográfica de sus consejeros, la adopción de una posición proaliada y la ampliación del número de Delegaciones, estableciéndose Delegaciones generales y Delegaciones locales, estas últimas dependientes de las primeras.

En este segundo proceso de instauración de Delegaciones en el exterior, las representaciones generales se ubicaron en Nueva York, bajo cuya jurisdicción se encontraban las locales de Las Antillas y Filipinas; en **México**; en Venezuela, bajo

cuyo control se encontraban las Delegaciones locales de Centroamérica, Colombia y Ecuador; y en Argentina, que daba soporte a las Delegaciones locales de Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Perú y Brasil. Entre las iniciativas del Gobierno en aquella época destacan la propuesta de la Delegación Vasca en Londres sobre una Federación Europea, la presencia en la Unión Cultural de los Países de Europa Occidental y la participación del Lehendakari, Jose Antonio Aguirre, en el Consejo de Europa en América con la aportación de su trabajo “Coordinación de Nacionalidades Europeas”¹⁴.

Con la firma del Estatuto de Gernika en 1979, el Ejecutivo vasco se vio ante el reto de institucionalizar el autogobierno, articular la Administración Pública Vasca y desarrollar políticas públicas que incluyeran su participación en Europa y en los organismos e instituciones que dependiesen del entramado europeo.

En 1991, se creó la Secretaría General de Acción Exterior, adscrita a la Presidencia (*Lehendakaritza*), y de esta forma, el Gabinete de Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas fue absorbido por esta nueva entidad, que hasta la actualidad es la que asiste al Lehendakari en la dirección y coordinación de la acción exterior del Gobierno vasco.

Además, con el objetivo de institucionalizar las relaciones con la diáspora vasca en el exterior, y en cumplimiento de la Ley 8/1994, aprobada por unanimidad en el Parlamento vasco, se constituyó ese mismo año el Consejo Asesor de Relaciones con las Colectividades Vascas y se celebró en 1995 el I Congreso Mundial de Colectividades Vascas en el Exterior, reunión que se celebra desde entonces cada 4 años por mandato legal. La Ley establece que en el Congreso Mundial se debe elaborar una propuesta de Plan Cuatrienal de Acción Institucional en este ámbito, que luego debe ser aprobada por el Consejo Asesor.

A partir del año 2002 se reforzó de forma cualitativa la estructura para la ejecución de la acción exterior con la creación de cinco Delegaciones oficiales en **México (2002)**, Chile (2003), Venezuela (2003) y Argentina (2003), además de la ubicada en Madrid. Esta red fue ampliada posteriormente a través de la apertura de las Delegaciones de Euskadi en Estados Unidos (2007) y en Francia (2008), además de crearse la nueva Delegación de Euskadi para Colombia y Venezuela con sede en Bogotá en el año 2008.

Las primeras actuaciones del Gobierno Vasco destinadas directamente al fomento de la internacionalización de las empresas datan de la década de 1980. En esta época, la política desplegada por el Departamento de Comercio, Consumo y Turismo y la Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial (SPRI) tenía una visión centrada en promover e impulsar el comercio exterior mediante, principalmente, programas de apoyo a la promoción comercial, la formación en comercio exterior y la sensibilización en la materia.

A inicios del siglo XXI, las políticas de apoyo a la internacionalización empresarial del Gobierno vasco hicieron hincapié en el incremento de la dimensión de los grupos industriales vascos y en la integración de éstos en los sistemas

¹⁴De CASTRO RUANO J. L. y UGALDE ZUBIRI, A. La Acción Exterior del País Vasco (1980-2003). IVAP. Gobierno Vasco. 2004

internacionales de innovación, apostando por la movilización del potencial empresarial no expuesto aún a mercados exteriores, la diversificación geográfica y el incremento del contenido tecnológico e innovador de los bienes y servicios vascos.

NOTICIAS RECIENTES

EL LEHENDAKARI SALUDA AL PRESIDENTE DE MÉXICO, PEÑA NIETO

28 de octubre de 2014. -El lehendakari Iñigo Urkullu ha compartido almuerzo con el presidente de México Enrique Peña Nieto con quien ha podido mantener unas palabras durante la celebración de la cumbre económica México Business Summit 2014. Además de compartir mesa con el presidente, el lehendakari también ha podido estar con personalidades como los gobernadores de Querétaro, Jalisco y Morelos, el Secretario de Relaciones Exteriores mexicano, José Antonio Meade, el expresidente de Polonia Lech Walesa y Paulo Portas, Vice Primer Ministro de Portugal, entre otros.

Fuente: Irekia. Gobierno vasco. <http://www.irekia.euskadi.net/es/news/22609-tapia-anuncia-programa-piloto-para-repatriar-talento-euskadi-visita-aernnova-mexico> (Consultado el 28 de octubre de 2014).

TAPIA ANUNCIA UN PROGRAMA PILOTO PARA REPATRIAR EL TALENTO A EUSKADI, EN SU VISITA A AERNOVA MÉXICO

28 de octubre de 2014.- La consejera de Desarrollo Económico y Competitividad Arantxa Tapia ha adelantado que el Gobierno Vasco pondrá en marcha un programa piloto para repatriar jóvenes con talento y bien preparados a Euskadi. Este anuncio se ha desarrollado durante la visita de la delegación vasca a la empresa Aernnova México en su viaje oficial por el país coincidiendo también con la aprobación del Proyecto de Ley de Presupuestos.

Tapia ha indicado que “la diáspora vasca ya no es la que era”, haciendo referencia a que en la actualidad muchos jóvenes bien preparados han tenido que marcharse de Euskadi. Con este programa piloto que se pondrá en marcha el próximo año y presente en el Proyecto de Presupuestos para 2015, el Gobierno Vasco identificará donde hay talento y qué necesidades tiene Euskadi para establecer un programa de ayudas que puedan repatriar a esas personas jóvenes preparadas. La consejera ha explicado que la sociedad está envejeciendo y “va a requerir personas bien formadas que continúen dando crecimiento al País”.

Durante la visita a Aernnova, la consejera ha subrayado su potencial de crecimiento y posibilidad de introducción en el mercado americano. Aernnova es una compañía aeronáutica cuya sede central se ubica en el Parque Tecnológico de Álava y forma parte del top-ten mundial en materia de aeroestructuras.

Las dos plantas que tiene en México abrieron sus puertas en 2008 y 2009 y están destinadas al montaje de aeroestructuras (empenajes, alas, fuselajes...) y la fabricación de componentes metálicos. Entre sus clientes se encuentran Airbus, Boeing, GE Aviation, Bombardier. Al cierre del ejercicio 2013 Aernnova contaba con una plantilla de más de 4.500 empleados y una facturación de 612 millones de euros.

Fuente: Irekia. Gobierno vasco. <http://www.irekia.euskadi.net/es/news/22609-tapia-anuncia-programa-piloto-para-repatriar-talento-euskadi-visita-aernnova-mexico>. (Consultado el 28 de octubre de 2014).

EL GOBIERNO VASCO Y EL ESTADO DE QUERÉTARO FIRMAN UN ACUERDO DE COOPERACIÓN PARA PROYECTOS EMPRESARIALES, EDUCATIVOS, CULTURALES, DE INVESTIGACIÓN Y TURÍSTICOS

28 de octubre de 2014. El Lehendakari Iñigo Urkullu y el Gobernador del Estado de Querétaro (México), José Eduardo Calzada, han firmado un Memorando de Enten para estrechar las relaciones bilaterales entre el Gobierno Vasco y el Gobierno de Querétaro.

En la firma del Acuerdo, el lehendakari Iñigo Urkullu ha expresado la firme voluntad del Gobierno Vasco de profundizar en estos ámbitos. “Hoy firmamos una alianza entre Querétaro y Euskadi”, ha afirmado. “Nuestra colaboración en proyectos concretos se remonta años atrás. Hoy, esa colaboración adquiere más sentido porque trazamos el camino a recorrer en el futuro, reforzando lo realizado, y abriendo nuevas oportunidades de futuro”, añadía. El Gobernador también ha hecho hincapié en esa oportunidad de futuro que se abre con este acuerdo y que genera mayores lazos de hermandad entre las dos comunidades.

El lehendakari ha subrayado además, que Querétaro es una región prioritaria en la Estrategia Basque Country, y que con este Acuerdo Euskadi da un paso más en su internacionalización, al tiempo que se presenta ante México como su referencia y entrada en Europa.

Este acuerdo, firmado en sede institucional del Gobierno de Querétaro en el marco del viaje del lehendakari Urkullu a México, fija seis ámbitos de colaboración concretos:

1. **Comercio, inversiones y negocios.** El objetivo es estimular el intercambio económico y el desarrollo de empresas, especialmente en los sectores de la automoción, aeroespacial, electrodomésticos y electrónica, software y tecnologías de la información, energías renovables y eficiencia energética, y máquina herramienta. Para ello se acuerda celebrar encuentros de promoción empresarial y gubernamental.
2. **Investigación, Desarrollo e Innovación.** Las partes colaborarán en este ámbito para desarrollar las prioridades que definan. Se impulsarán proyectos de colaboración en materia de transformación tecnológica.
3. **Promoción cultural y tradiciones.** Se promoverá la relación entre el Instituto Etxepare y el Instituto de Querétaro de la Cultura y las Artes para el intercambio de proyectos en los ámbitos de la música, el cine, el sector audiovisual y las artes plásticas.
4. **Educación.** Se implementarán actividades conjuntas e intercambios académicos. Para esta futura transferencia de conocimiento se colaborará estrechamente con la Universidad Mondragon-UCO, primera experiencia en Euskadi de internacionalización en ámbito educativo.
5. **Bienestar social.** Se realizarán intercambios de experiencias en ámbito de las políticas sociales, medioambientales, e igualdad de género.
6. **Turismo.** Se promocionarán y se trabajará por la competitividad de ambos

países como destino turístico.

El encuentro con el Gobernador del Estado de Querétaro y la firma de este Acuerdo, constituyen el primer encuentro político del Lehendakari en su viaje oficial a México. Previamente se ha reunido con cerca de 40 empresas vascas implantadas en tres Estados de México, entre ellos Querétaro, y ha inaugurado la nueva Universidad Mondragon-UCO.

Por otro lado, el lehendakari visitará hoy las plantas que Aernnova tiene en Querétaro y asistirá a la cumbre internacional de negocios México Business Summit, donde ofrecerá una conferencia junto con otros Gobernadores de México.

Fuente: Irekia. Gobierno vasco. <http://www.irekia.euskadi.net/es/news/22582-gobierno-vasco-estado-queretaro-firman-acuerdo-cooperacion-para-proyectos-empresariales-educativos-culturales-investigacion-turisticos>.

(Consultado el 28 de octubre de 2014).

EL LEHENDAKARI INAUGURA EN QUERÉTARO LA UNIVERSIDAD MONDRAGÓN-UCO FUENTE: IREKIA

Urkullu afirma que la nueva universidad marca un hito en la internacionalización de Euskadi

En la primera jornada de su viaje institucional a México, el Lehendakari ha inaugurado en Querétaro, la Universidad Mondragón-UCO, que nace de la alianza entre Mondragón Educación Internacional–MEI y la Universidad Contemporánea de Querétaro. El acto ha contado con la asistencia del rector de Mondragón Unibertsitatea Iosu Zabala, responsables de empresas vascas asentadas en la zona, así como alumnos del nuevo campus y sus familiares.

Urkullu ha indicado que la puesta en marcha de la nueva universidad marca un hito en la internacionalización de Euskadi y abre una novedosa puerta: la de la implantación internacional del mundo educativo mediante la promoción o gestión de centros de enseñanza superior en el exterior, y se ha mostrado convencido de que esta colaboración vasco-mexicana va a redundar en el conocimiento mutuo y en la mejora de los respectivos sistemas educativos.

Modelo basado en valores

El Lehendakari se ha referido al modelo Mondragón como un modelo formativo genuino, que se basa en la vinculación empresa-universidad y que prima la formación práctica de las personas a las que forma, garantizando su empleabilidad. “Un modelo basado en valores, humanista, que sitúa a las personas en el centro de su proyecto formativo y cultural, cuya filosofía comparto plenamente”-ha manifestado.

Asimismo ha indicado que esta alianza estratégica con la Universidad Contemporánea de Querétaro abre una “puerta innovadora” que contribuirá a promover la marca *Basque Country* en el mundo. “Somos un país pequeño –ha señalado en un momento de su intervención- y la apertura al exterior forma parte de nuestra historia y de nuestro ser”.

“Hoy nos sentimos más cerca y más comprometidos con un proyecto que nos une a través de la formación integral de la juventud”- ha concluido.

Rotulación trilingüe

El nuevo campus se ubica en Ciudad Maderas, cerca de los principales parques industriales de Querétaro, para facilitar, precisamente, la alternancia del estudio y el empleo, garantizando, así, una formación práctica que aporta experiencia al alumnado.

La oferta curricular de la nueva universidad – cuyas instalaciones están rotuladas en euskera, castellano e inglés- incluye materias internacionales presenciales y *on line* desde otras universidades, lo que permitirá a sus alumnos y alumnas competir en cualquier parte del mundo. Además, su modelo educativo, único en México, ofrece a todo su alumnado la posibilidad de realizar intercambios con Mondragón Unibertsitatea u otras universidades con las que se tiene convenio, así como de elegir dos años de experiencia en una empresa con acompañamiento académico o incubar su propia empresa mediante el modelo de emprendizaje.

La universidad cuenta actualmente con alrededor de 500 estudiantes y prevé alcanzar en torno a los 4.000 alumnos para 2019, que podrán cursar más de una docena de licenciaturas e ingenierías, desde Derecho, Negocios Internacionales o Administración, hasta Energía y Mecatrónica, pasando por Diseño Gráfico Multimedia y Gastronomía. En los próximos años se sumarán además las ingenierías en Informática y Diseño Industrial.

Fuente: Irekia. Gobierno vasco. <http://www.irekia.euskadi.net/es/news/22580-lehendakari-inaugura-queretaro-universidad-mondragon-uco>. (Consultado el 28 de octubre de 2014).

LA CONSEJERA TAPIA VISITA EN MÉXICO INFRAESTRUCTURAS CONSTRUIDAS POR CAF.

23.10.2014. La Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno vasco, Arantza Tapia, visitó el jueves, 23 de octubre, diversas infraestructuras construidas por la empresa guipuzcoana CAF en México. La funcionaria se encuentra en el país americano en un viaje económico, especialmente dirigido al sector de la energía, antes de que el domingo, 26 de octubre, acuda el lehendakari, Iñigo Urkullu, quien viajará también con una marcada agenda económica.

CAF ha ofrecido trenes al metro de México D.F. desde 1992 y ha logrado una docena de grandes proyectos para los ferrocarriles del país, como la asignación este mismo año de un contrato de 26 vehículos articulados para el sistema de transporte de Metrorrey.

La delegación que encabeza Tapia visitará también Querétaro y Guanajuato, y empresas como Artech y CIE Automotive.

Tapia asistirá además a la inauguración del Business Summit, la cumbre de negocios más importante de México, y mantendrá encuentros con el secretario de

Economía del Gobierno de México, Ildefonso Guajardo, y con el secretario de Desarrollo Económico Sustentable, Héctor López

Fuente: El País. La consejera Tapia visita en México infraestructuras construidas por CAF. Dirección URL: http://ccaa.elpais.com/ccaa/2014/10/23/paisvasco/1414085590_075312.html (Consultado el 24 de octubre de 2014).

LAKUA BUSCA ABRIR MERCADO EN EL SECTOR DE LA ENERGÍA EN MÉXICO.

La Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad, Arantza Tapia, buscará en México oportunidades de negocio, especialmente en el sector de la energía y se ha fijado el doble objetivo de conocer *in situ* la situación de las empresas vascas implantadas en el país centroamericano y, sobre todo, buscar los nichos de negocio que pueden ofrecer las distintas reformas del Gobierno mexicano, en especial la energética.

El Departamento de Desarrollo Económico considera que México es un país “prioritario” para Euskadi. En la actualidad hay 119 empresas vascas implantadas en aquel país: 47 productivas, 37 comerciales y 35 de servicios. La mayoría de ellas están asociadas, principalmente, a los sectores de la automoción, aeronáutica y la energía. La mexicana es la segunda economía de Iberoamérica, es “estable a pesar de la crisis” y presenta “un importante potencial de crecimiento a medio plazo teniendo en cuenta las reformas previstas”, según destacó el Gobierno Vasco.

Fuente: Noticias de Gipuzkoa. Lakua busca abrir mercado en el sector de la energía en México. Dirección URL: <http://www.noticiasdegipuzkoa.com/2014/10/23/economia/lakua-busca-abrir-mercado-en-el-sector-de-la-energia-en-mexico> (Consultado el 24 de octubre de 2014).



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES GILBERTO BOSQUES

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>



@CGBSenado

Madrid 62, 2do. Piso, Col. Tabacalera
Del. Cuauhtémoc. C.P. 06030
México, D.F.
+52 (55) 5130-1503